

ACTA N° 011

Resolución Directoral N° 119-2022-DIGA.UNAM

Siendo las 15.20 horas del 17 de agosto del 2022, estando reunidos en la sala de reuniones de la Dirección General de Administración, en el marco de la Resolución Directoral N° 119-2022-DIGA.UNAM "Comisión evaluadora para el arrendamiento del espacio físico, para el servicio de cafetería sede Moquegua e Ilo de la Universidad Nacional de Moquegua" y con presencia de:

- Germán Wilber Machicado Lea, Director de Bienestar Universitario. (Presidente)
- Cristian Felipe Nina Maquera, Jefe de la Unidad de Servicios Generales. (Miembro).
- Carlos Santiago Guevara Zúñiga, Encargado de la Unidad de Patrimonio. (Miembro)

Se procedió a la apertura de sobres presentados para el alquiler del **CAFETIN N° 02 – SEDE CENTRAL DE LA FILIAL ILO – SEGUNDA CONVOCATORIA.**

Se inicio la sesión dando cuenta de la recepción de 03 propuestas:

- a) Victoria Huillca Huacho
- b) Multiservicios Teresa GIL EIRL
- c) Ofelia Inés Romero Cutimbo

Cada propuesta con dos (02) sobres respectivamente, procediendo a la apertura de las propuestas según el siguiente detalle:

A. VICTORIA HUILLCA HUACHO

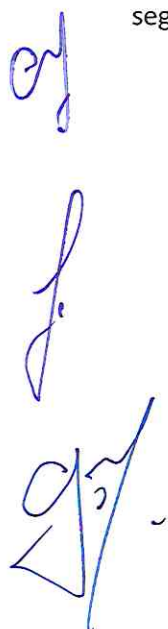
1. Sobre N° 01 - Propuesta Técnica:

- Requisito "a" de las bases. CUMPLE.
- Requisito "b" de las bases. CUMPLE.
- Requisito "c" de las bases. CUMPLE.
- Requisito "d" de las bases. CUMPLE.
- Requisito "e" de las bases. CUMPLE.
- Requisito "f" de las bases. CUMPLE.

La propuesta técnica de Victoria Huillca Huacho **CUMPLE** con las condiciones técnicas, por lo que se procede a la apertura del sobre N° 02 – propuesta Económica.

2. Sobre N° 02 - Propuesta Económica:

- Requisito "a" de las bases. CUMPLE.
- Requisito "b" de las bases. CUMPLE.
- Requisito "c" de las bases. CUMPLE.
- Requisito "d" de las bases. CUMPLE.
- Requisito "e" de las bases. CUMPLE.
- Requisito "f" de las bases. CUMPLE.



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

La propuesta de Victoria Huillca Huacho **CUMPLE** con las condiciones económicas requeridas en las bases para el alquiler del **CAFETIN N° 02 – SEDE CENTRAL DE LA FILIAL ILO – SEGUNDA CONVOCATORIA**.

B. MULTISERVICIOS TERESA GIL EIRL

1. Sobre N° 01 - Propuesta Técnica:

- Requisito "a" de las bases. **CUMPLE**.
- Requisito "b" de las bases. **CUMPLE**.
- Requisito "c" de las bases. **CUMPLE**.
- Requisito "d" de las bases. **CUMPLE**.
- Requisito "e" de las bases. **CUMPLE**.
- Requisito "f" de las bases. **NO CUMPLE**.

Al no cumplir con las condiciones técnicas no se procede a la apertura del sobre N° 02 – Propuesta Económica.

C. OFELIA INES ROMERO CUTIMBO

1. Sobre N° 01 - Propuesta Técnica:


- Requisito "a" de las bases. **CUMPLE**.
- Requisito "b" de las bases. **CUMPLE**.
- Requisito "c" de las bases. **NO CUMPLE**.
- Requisito "d" de las bases. **CUMPLE**.
- Requisito "e" de las bases. **CUMPLE**.
- Requisito "f" de las bases. **CUMPLE**.

Al no cumplir con las condiciones técnicas no se procede a la apertura del sobre N° 02 – Propuesta Económica.

Siendo las 15.45 horas se concluye la revisión de las propuestas presentadas para el alquiler del **CAFETIN N° 02 – SEDE CENTRAL DE LA FILIAL ILO – SEGUNDA CONVOCATORIA**, concluyendo que la propuesta de **VICTORIA HUILLCA HUACHO**, **CUMPLE** con los requisitos exigidos en las bases, **DECLARÁNDOSE COMO GANADORA**.

Finalmente se acuerda informar a la Dirección General de Administración la decisión adoptada por la comisión solicitando la publicación de los resultados.

En señal de conformidad, firman:



Germán Wilber Machicado Lea
Presidente



Cristian Felipe Nina Maquera
Miembro



Carlos Santiago Guevara Zúñiga
Miembro